Informe diagnóstico

La Rioja

1. Introducción

El diagnóstico social es una herramienta esencial para la política pública en la medida que permite acercarnos desde los datos a la población de interés en sus distintas dimensiones, y así permite tomar decisiones basadas en evidencia estadística.

En efecto, este informe tiene como fin dar cuenta de las características básicas de la población en la provincia de **La Rioja** a partir de la información oficial disponible a mayo de 2020, en lo que refiere a las dimensiones demográfica, de empleo y protección social, educación, salud, vivienda y hábitat, pobreza y distribución del ingreso y monitoreo de programas sociales. Asimismo, se desarrolla un apartado especial sobre el programa AlimentAr, que muestra una estimación sobre su población objetivo, y los posibles errores de exclusión.

Las fuentes utilizadas son:

- Proyecciones poblacionales por departamento a 2019 (INDEC).[1]

- Encuesta Permanente de Hogares del segundo semestre de 2019 (INDEC): los indicadores para cada dimensión se procesan a partir de esta fuente. Es preciso tener en cuenta que, dado el contexto crítico que atraviesa el país, esta información disponible es sólo a modo indicativo.

- Estadísticas vitales por departamento de 2018 (Ministerio de Salud)

- Censo Nacional 2010 por radio censal: permite construir el Índice de Carencias Múltiples a este nivel de desagregación territorial.

- Monitoreo de programas sociales: a partir de la información provista por los programas se muestran indicadores básicos de monitoreo.

- Registros administrativos recopilados por SINTyS.

2. Estructura de población

La población total proyectada a 2019 de la provincia de La Rioja es de aproximadamente 388 mil personas (INDEC). Su estructura por edades muestra que el 8,5% es de hasta cuatro años de edad (32 mil), el tramo de 5 a 19 años representa el 24,3% (94 mil), el de 20 a 59 el 54,6% (212 mil), y el de 60 años y más el 12,6% (49 mil) de la población de la provincia.

[1] Se toman las proyecciones poblacionales a 2019 de modo que sean comparables los valores absolutos poblacionales con los que se estiman a continuación sobre la base de EPH al segundo semestre de 2019.

Gráfico 1. Distribución de población por tramos etarios. Provincia de La Rioja. 2019

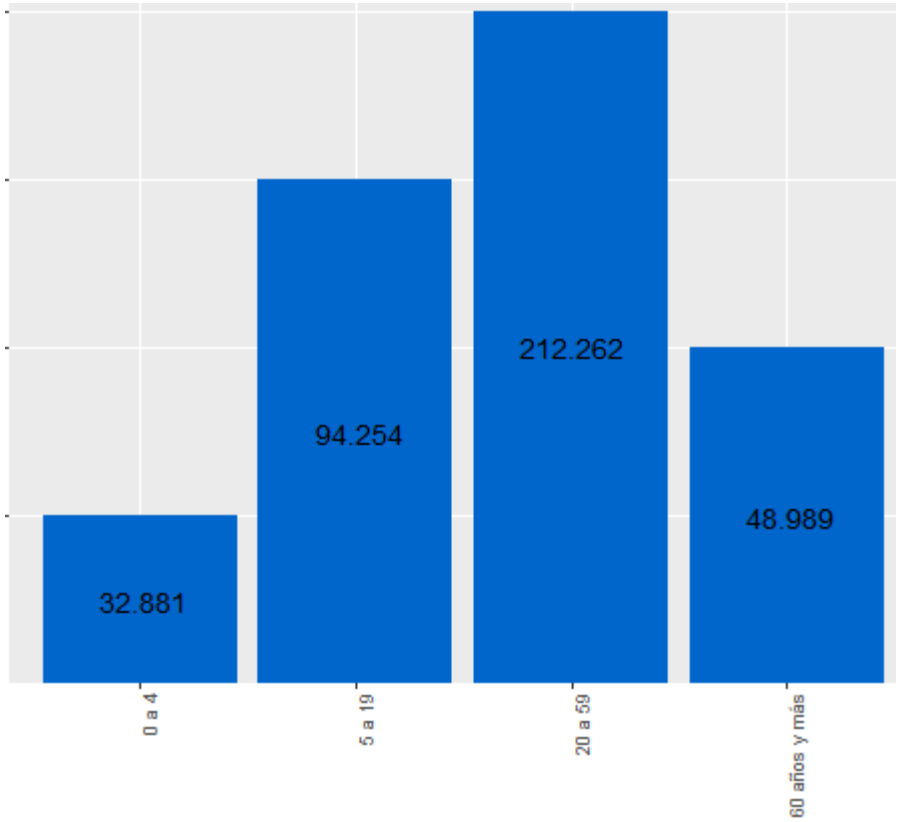

Fuente: Proyecciones poblacionales a 2019 sobre la base del Censo 2010, INDEC.

A continuación se muestra la distribución de población por sexo para cada departamento de la provincia.

Tabla 1. Distribución de población por sexo según departamentos. Provincia de La Rioja. 2019

Departamento	Ambos sexos	Mujeres	Varones	Porcentaje sobre el total provincial	Tasa de feminidad
Total	**388.386**	**195.022**	**193.364**	**100.0**	**100.9**
Arauco	17.856	8.826	9.030	4.6	97.7
Capital	219.320	111.015	108.305	56.5	102.5
Castro Barros	4.539	2.236	2.303	1.2	97.1
Chamical	15.554	7.793	7.761	4.0	100.4
Chilecito	58.894	29.359	29.535	15.2	99.4
Coronel Felipe Varela	9.863	4.893	4.970	2.5	98.5
Famatina	5.712	2.845	2.867	1.5	99.2

Departamento	Ambos sexos	Mujeres	Varones	Porcentaje sobre el total provincial	Tasa de feminidad
General Angel V. Peñaloza	3.185	1.459	1.726	0.8	84.5
General Belgrano	7.951	3.967	3.984	2.0	99.6
General Juan F. Quiroga	3.857	1.836	2.021	1.0	90.8
General Lamadrid	1.839	922	917	0.5	100.5
General Ocampo	7.228	3.575	3.653	1.9	97.9
General San Martín	5.188	2.570	2.618	1.3	98.2
Independencia	2.576	1.281	1.295	0.7	98.9
Rosario Vera Peñaloza	15.501	7.823	7.678	4.0	101.9
San Blas de los Sauces	3.914	1.987	1.927	1.0	103.1
Sanagasta	2.639	1.313	1.326	0.7	99.0
Vinchina	2.770	1.322	1.448	0.7	91.3

Fuente: Proyecciones poblacionales a 2019 sobre la base del Censo 2010, INDEC.

3. Empleo y protección social

Durante el segundo semestre de 2019, el nivel de actividad en La Rioja se ubicó en 42,2%, por debajo del nivel nacional (46,5%), el empleo en 39,9% (comparado con 42,4% a nivel nacional), y el desempleo en 9,6% (algo superior al 8,8% a nivel nacional).

En tanto, entre los jóvenes de 19 a 24 años el desempleo alcanzó al 17,7%, entre los 25 y 29 al 8,4%, y entre los adultos de 30 a 59 años al 3,1%. Así, el desempleo por edades resulta más bajo en comparación con el promedio nacional (23,3%, 11,9% y 5,9% de cada tramo etario respectivamente).

Gráfico 2. Tasas de desempleo general y por tramos de edad. Provincia de La Rioja y total nacional. Segundo semestre de 2019.

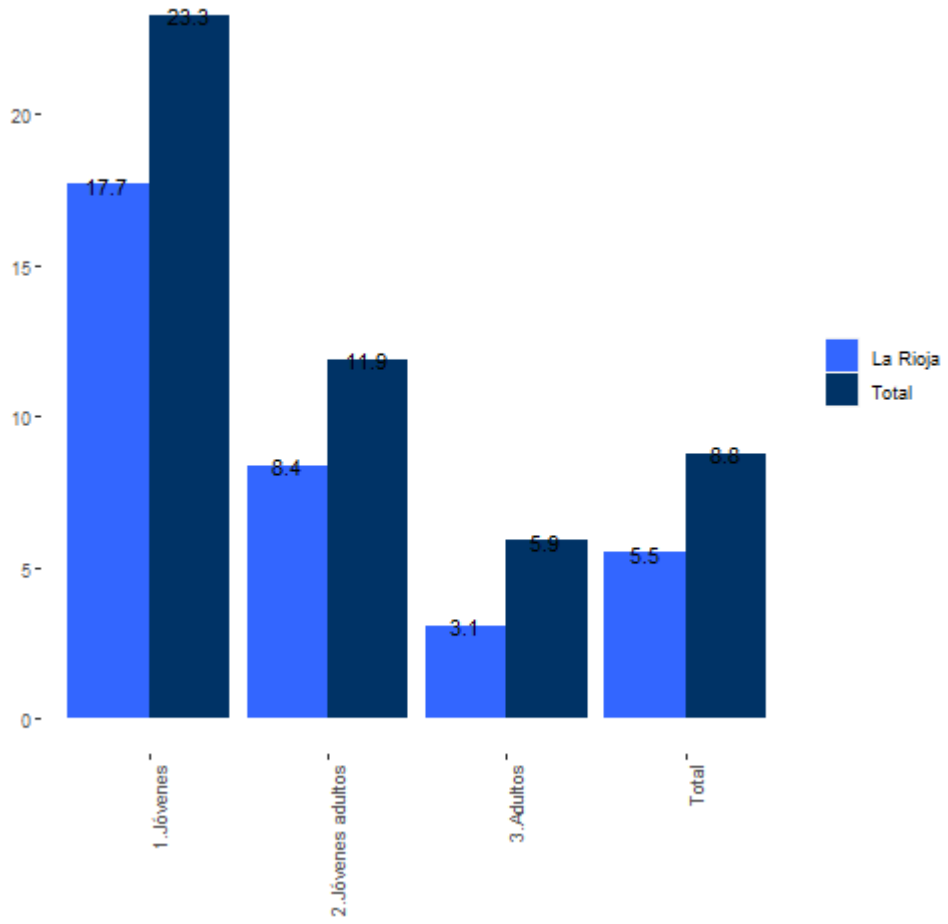

Fuente: elaboración propia de SIEMPRO sobre la base de EPH, INDEC, segundo semestre de 2019.

La población ocupada en empleos no registrados abarcó a más de 35 mil personas sobre un total de poco más de 121 mil asalariados en la provincia, lo que representa a un 29,3% del total de asalariados. Dentro de este segmento de asalariados no registrados, las personas cubiertas por alguna prestación social alcanzaron el 19,9%, levemente por debajo del promedio nacional (20,5%). Al analizarlo por grupos etarios, se obtiene que la tasa de protección tiende a incrementarse con la edad: los jóvenes de 19 a 24 años no registrados protegidos eran el 17,2%, lo que entre los jóvenes adultos de hasta 29 era de 9,1%, entre los adultos el 24,5% aunque entre los adultos mayores fue del 100%.

4. Educación

La asistencia escolar se comporta de manera diferenciada para cada tramo de edad: los niños de cuatro años asistieron en un 53,1%, a los 5 años de edad fue de 97,5%, en el nivel primario fue de 99,7%, en los de 13 y 14 fue de 99%, y en los de 15 a 17 de 95,6%.

El mayor contraste con el total nacional se da en las edades más tempranas, en el nivel primario y secundario se atenúan aunque entre los 15 y 17 la diferencia vuelve a incrementarse (61,3%, 96,6%, 99,2%, 97,9% y 91,9% respectivamente).

Gráfico 3. Tasas de asistencia por tramos de edad. Provincia de La Rioja y total nacional. Segundo semestre de 2019.

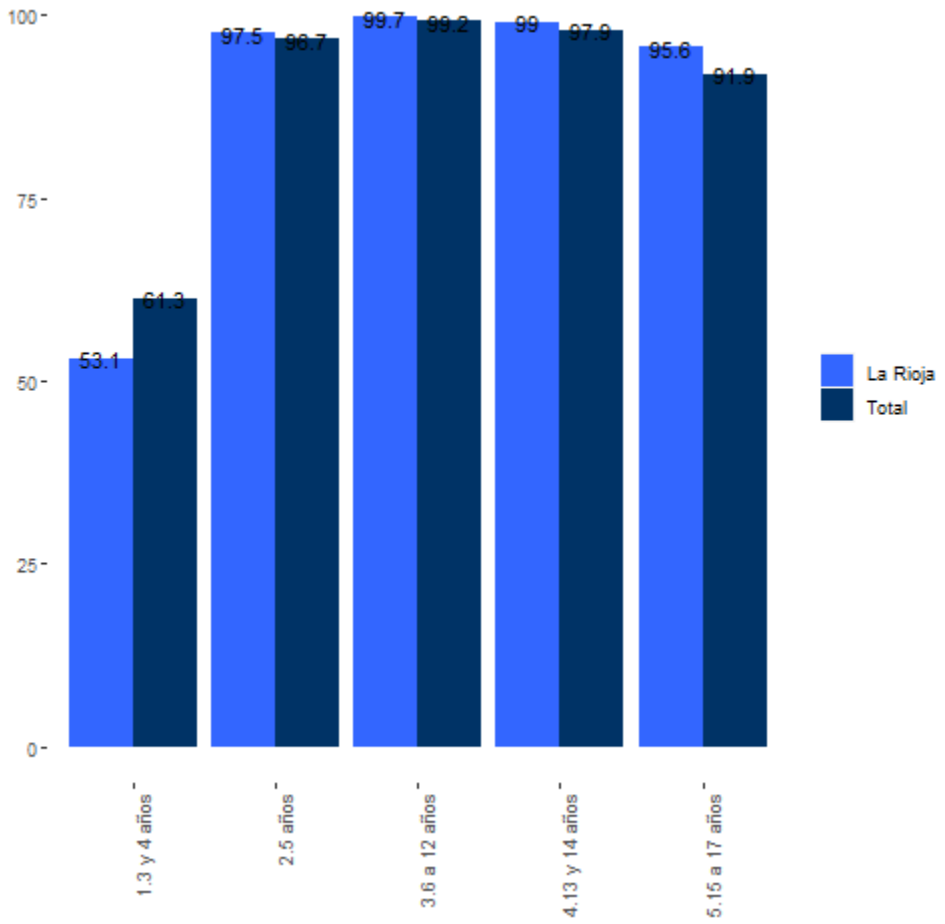

Fuente: elaboración propia de SIEMPRO sobre la base de EPH, INDEC, segundo semestre de 2019.

El rezago escolar, medido como aquellos que se encuentran fuera del nivel teórico acorde a la edad, fue de 3,1% para el nivel primario, algo más bajo que el promedio nacional (4,4%), y de 13% para el nivel secundario, por debajo del 19,9% a nivel nacional.

El porcentaje de población de 18 a 24 años que ha finalizado el nivel secundario o se encuentra/ encontraba en el nivel superior es del 80,1% (sobre un total de aproximadamente 55 mil jóvenes de esa edad), lo que en los mayores de 25 años fue de un 65,6% (sobre un total de más de 222 mil personas en ese rango etario). En ambos tramos la terminalidad educativa está marcadamente por encima del promedio nacional:

62,7% de los de 18 a 24 y el 59% de los de 25 años y más han finalizado al menos el nivel secundario.

5. Salud

La cobertura de salud únicamente pública alcanzó al 34,6% del total de la población de la provincia (más de 134 mil personas). Este tipo de cobertura segmentada por edades muestra que entre los menores de hasta 17 años alcanzó a 39,4% (43 mil), entre los de 18 a 24 al 50,7% (28 mil), de 25 a 64 al 32,3% (62 mil), y entre los adultos mayores de 65 años sólo el 2,6% (menos de mil personas). Por su parte, a nivel nacional la cobertura pública alcanzó al 43,2%, 48,4%, 32,6% y el 2,8% de cada tramo de edad respectivamente.

La tasa de mortalidad infantil para la provincia fue del orden del 9,9%o, mientras que la razón de mortalidad materna fue del 5,1%o. A continuación, se muestran dichas tasas para cada uno de los departamentos de la provincia.

Tabla 2. Tasas de mortalidad infantil y materna por departamentos. Provincia de La Rioja. 2018.

Trienio 2016-2018	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	Razón de mortalidad materna (por 10.000 nacidos vivos)
Total Nacional	**9,3**	**3,3**
Total La Rioja	**9,9**	**5,1**
Arauco	*8,3*	
Capital	*9,9*	
Castro Barros	*10,8*	
Coronel Felipe Varela	*4,4*	
Chamical	*11,5*	
Chilecito	*13,7*	
Famatina	*4,6*	
General Angel V. Peñaloza	*0,0*	
General Belgrano	*11,9*	
General Juan F. Quiroga	*21,4*	
General Lamadrid	*11,0*	

Trienio 2016-2018	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	Razón de mortalidad materna (por 10.000 nacidos vivos)
General Ocampo	*16,3*	
General San Martín	*13,3*	
Vinchina	*17,5*	
Independencia	*7,8*	
Rosario Vera Peñaloza	*13,1*	
San Blas de los Sauces	*5,4*	
Sanagasta	*17,1*	

Fuente: Estadísticas vitales, Ministerio de Salud de la Nación, 2018.

6. Vivienda y hábitat

En la provincia, la precariedad material de la vivienda, o sea que tienen pisos de tierra o techos precarios, estuvo presente en el 1,1% de los hogares (algo más de mil). El déficit en fuentes de agua, esto es con red de agua fuera del terreno, pozos no protegidos, sin bomba a motor, o fuentes móviles, no fue significativa en la provincia. Los hogares con hacinamiento, sea moderado (de 2 a 3 personas por ambiente en promedio) o crítico (más de 3 personas), alcanzaron 6,9% (siete mil). Los hogares con saneamiento deficiente, es decir que la evacuación no está conectada a red de alcantarillado o fosa séptica, o bien el baño es compartido o no disponen de servicio higiénico, fueron sólo el 1,2% en la provincia (poco más de mil hogares). Los hogares que habitaban en zonas vulnerables, sea cerca de basurales, en villas o asentamientos o en zonas inundables, eran alrededor del 6,6% (siete mil hogares); y 73,5% de los hogares no contaba con gas de red (81 mil).

Gráfico 4. Indicadores de calidad de la vivienda y hábitat. Provincia de La Rioja y total nacional. Segundo semestre de 2019.

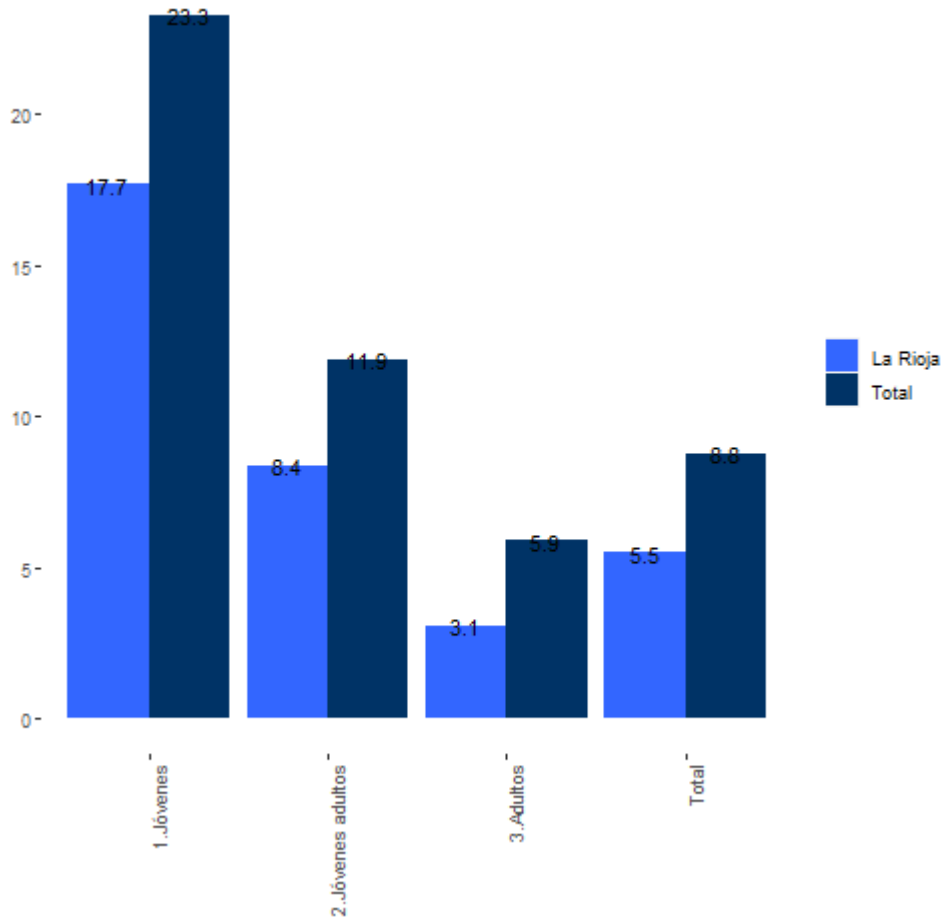

Fuente: elaboración propia de SIEMPRO sobre la base de EPH, INDEC, segundo semestre de 2019.

7. Pobreza

La población con ingresos por debajo de la línea de pobreza en el aglomerado La Rioja fue 2,5 puntos porcentuales superior a la registrada en el total urbano nacional relevado por la Encuesta Permanente de Hogares (38% v. 35,5%). Por el contrario, la incidencia de la pobreza en La Rioja fue casi 5 p.p. inferior (3,2% v. 8%).

Tabla 3. Pobreza e Indigencia. Total urbano y La Rioja. 2do semestre 2019.

	Pobreza	Indigencia
Total Urbano	35,5%	8,0%
La Rioja	38,0%	3,2%

Fuente: EPH, INDEC, segundo semestre de 2019.

Desde SIEMPRO, se elaboró una medición multidimensional de la pobreza basada en un enfoque de derechos, la cual contempla la situación de los individuos en las dimensiones vivienda, hábitat y servicios básicos, educación, empleo y protección social, y acceso a la salud. Cada una de dichas dimensiones se compone por una serie de indicadores que dan cuenta de las vulnerabilidades que cada una de las personas pudiera presentar en ellos.[2] Finalmente, para dar cuenta de la multidimensionalidad de la pobreza, se elabora un índice agregado el cual identifica como pobre multidimensional a toda aquella persona que presenta privaciones en al menos dos indicadores de distinta dimensión.[3]

El índice de pobreza multidimensional permite complementar la pobreza medida por ingresos, dando cuenta así de diferentes aspectos de la calidad de la vida de las personas que pueden reflejarse por medio de la implementación de un método integrado de pobreza. Así, la ¡Error! La autoreferencia al marcador no es válida. muestra los resultados de la estimación integrada entre ambas, resultando en una caracterización más detallada de las vulnerabilidades de la población. En este sentido, para el segundo semestre de 2019 un 45,2% de la población de La Rioja se encontraba en situación ya sea de pobreza monetaria, multidimensional o ambas (menos de medio punto porcentual por debajo del total nacional).

Tabla 4. Porcentaje de población según esté bajo pobreza multidimensional y/o por ingresos. Provincia de La Rioja y total nacional. Segundo semestre de 2019.

		Pobreza por ingresos					
		Total Nacional			La Rioja		
Pobreza multidimensional		No pobre	Pobre	Total	No pobre	Pobre	Total
	No pobre	54,3	17,2	71,5	54,8	24,4	79,2
	Pobre	9,9	18,5	28,5	7,0	13,9	20,8
	Total	64,3	35,7	100,0	61,8	38,2	100,0

Fuente: elaboración propia de SIEMPRO sobre la base de EPH, INDEC, segundo semestre de 2019.

[2] Dimensión Vivienda: Precariedad de los materiales, hacinamiento, tenencia insegura. Dimensión hábitat y servicios básicos: Condiciones sanitarias deficientes, vivienda ubicada en zona vulnerable. Dimensión educación: inasistencia escolar, rezago escolar, logro educativo insuficiente. Dimensión empleo y protección social: Dificultades de acceder a empleo remunerado, precariedad laboral, déficit de cobertura previsional. Dimensión salud: ausencia de doble cobertura de salud.

[3] Para obtener información detallada sobre la metodología de medición, ver el documento publicado "Pobreza Multidimensional", sitio web: https://www.argentina.gob.ar/informes-de-la-situacion-social/pobreza-multidimensional

8. Monitoreo de programas sociales

Cuadro 1. Cantidad de titulares y ejecución presupuestaria en la provincia de La Rioja. Año 2019

Programa/ prestación	Titulares	Montos acumulados	Período de referencia	Destinatarios La Rioja/ Total país	Montos La Rioja/ Total país
Abordaje Comunitario - PNUD - ARG	**5**	**$ 6.450.094**	**4º trim 2019**	0,4%	0,4%
Asistencia financiera a comedores comunitarios	5	$ 6.341.373	4º trim 2019	0,4%	0,4%
Financiamiento de proyectos de fortalecimiento		$ 108.721	4º trim 2019	-	0,2%
Asignación Universal por Hijo para la Protección Social	**36.981**	**$ 454.647.051**	**2º trim 2019**	**0,9%**	**0,9%**
Asignación Universal por Embarazo	732	$ 9.181.517	2º trim 2019	0,9%	0,9%
Asignación Universal por Hijo	35.960	$ 434.228.419	2º trim 2019	0,9%	0,9%
Asignación Universal por Hijo por Discapacidad	289	$ 11.237.115	2º trim 2019	0,8%	0,8%
Becas Progresar	**7.783**	**$ 90.302.010**	**3º trim 2019**	**1,4%**	**1,5%**
Comisión Nacional de Microcrédito- CONAMI	**8**	$ 18.866.000	**3º trim 2019**	**5,9%**	**5,2%**
Hacemos Futuro	**2.178**	$ 190.230.951	**4º trim 2019**	**0,9%**	**0,9%**
Pensión Universal para el Adulto Mayor	**1.105**	**$ 83.311.310**	**3º trim 2019**	**0,8%**	**0,7%**
Pensiones No Contributivas	**19.987**	$ 1.687.339.183	**3º trim 2019**	**1,4%**	**1,4%**
Pago de pensiones a familiares de desaparecidos		$	3º trim 2019	0,1%	0,1%

	1	103.136			
Pago de pensiones a madres de 7 hijos o más	3.414	**$ 355.138.895**	3º trim 2019	1,1%	1,1%
Pago de pensiones graciables del Congreso	1.468	$ 136.594.136	3º trim 2019	2,3%	2,2%
Pago de pensiones por invalidez	15.058	**$ 1.192.403.681**	3º trim 2019	1,4%	1,4%
Pago de pensiones por leyes especiales	1	$ 72.195	3º trim 2019	0,2%	0,0%
Pago de pensiones por trasplantes	38	$ 2.508.740	3º trim 2019	1,5%	1,4%
Pago de pensiones por vejez	7	**$ 518.400**	3º trim 2019	0,4%	0,3%
Plan Nacional de Protección Social	**72**	$ 1.490.400	**3º trim 2019**	**0,3%**	**0,3%**
PNPI- Espacios de Primera Infancia	**1.185**	**$ 8.858.200**	**3º trim 2019**	**1,0%**	**1,5%**
PNPI- Primera Infancia-Acompañamos la crianza	**2.327**	$ 6.631.734	**3º trim 2019**	**5,3%**	**6,0%**
PNPI-Proyectos nutricionales	**37**	$ 367.200	**3º trim 2019**	**0,6%**	**0,5%**
PNSA - Asistencia Alimentaria Directa - Federal	**21.250**	**$ 23.937.500**	**3º trim 2019**	**1,8%**	**1,0%**
Asistencia alimentaria - Cantidad de módulos entregados			3º trim 2019	0,0%	0,0%
Asistencia alimentaria - Cantidad de tarjetas acreditadas	21.250	**$ 23.937.500**	3º trim 2019	2,0%	1,0%
PNSA Componente Federal Modalidad Centralizada			**3º trim 2019**	**0,0%**	**0,0%**
Programa Nacionales de Empleo (Jefes de Hogar, Seguro de Capacitación y Empleo, Jóvenes y otros)	**6.445**	$ 47.945.275	**2º trim 2019**	**5,5%**	**2,5%**
Refuerzo a los Servicios Alimentarios Escolares	**290**	**$ 21.303.000**	**3º trim 2019**	**1,6%**	**1,2%**
Salario Social Complementario		$	**2º trim 2019**	**0,8%**	**0,8%**

	2.310	88.388.750			
Seguro por Desempleo	**1.015**	**$ 47.435.063**	**3º trim 2019**	**0,9%**	**0,8%**
Sumar (Inscriptas/os con CEB)	**58.264**	$ 14.067.148	**3º trim 2019**	**1,1%**	**1,0%**
Total general	**-**	**$ 2.791.570.869**		**-**	**1,2%**

Fuente: SIEMPRO en base a información enviada por los programas.

9. Estimaciones sobre el programa AlimentAr

9.1. Diagnóstico sobre la población objetivo

A continuación, se describen las condiciones de la población y los hogares en las dimensiones demográfica, de pobreza e indigencia y de prestaciones sociales, para el total nacional y para la provincia de La Rioja, según datos de la última base de EPH disponible al segundo semestre de 2019.

En esta provincia, según la última información disponible de EPH al segundo semestre de 2019, alrededor de 35 mil hogares contaban con al menos un niño de hasta seis años, o sea, el 27% del total de hogares en la provincia, proporción mayor al total urbano (22,5%). En promedio, había más de un menor de hasta seis, aunque ocho de cada diez hogares con niños menores de seis contaban con la presencia de solo un menor de esa edad. Además, los hogares con niños de hasta seis años contaban en promedio con más de cinco personas; la mitad de estos hogares contaba con la presencia de jefas; y 54,4% de estos hogares eran ampliados, esto es, contaban con miembros que no eran parte del núcleo familiar principal. En particular, la proporción de hogares ampliados dentro de este universo de hogares con menores de hasta seis años contrasta con lo que ocurre con el universo total de hogares, donde esta cifra resulta menor, a nivel provincial y para el total urbano.

Tabla 3. Indicadores sociodemográficos. Total nacional y Provincia de La Rioja

Indicador	La Rioja	Total
Hogares con niños	35.889	3.963.496
Cantidad promedio NNyA	1,3	1,3
Hogares con 1 niño	28.437	2.916.440
Tasa hogares con 1 niño	79,2	73,6
Hogares con >1 niño	7.452	1.047.056
Tasa hogares con >1 niño	20,8	26,4
Tamaño promedio	5,4	4,7
Tasa hogares con niños con jefas	50,0	36,8
Tasa hogares ampliados con niños	54,4	29,5
Tasa hogares con jefas	47,8	42,5
Tasa hogares ampliados	27,8	17,3

Fuente: elaboración propia de SIEMPRO sobre la base de EPH, INDEC, segundo semestre de 2019.

En relación a las condiciones de pobreza e indigencia en estos hogares con niños de hasta seis años, la última EPH disponible indica que la indigencia fue más baja en la provincia que en el promedio del total urbano: en términos de población, la indigencia alcanzó a 4,5% de los menores de seis en La Rioja, mientras que para el total urbano fue de 12,7%, y en términos de hogares con menores de seis fue de cerca del 4,4%, cuando para el total urbano fue del 10,9%. Por su parte, el 49,1% de la población de hasta seis se encontraba bajo la línea de pobreza, lo que fue mayor en el promedio del total urbano (52,3%), y entre los hogares con niños de hasta seis fue del 44,8% en la provincia, también algo mayor en el total urbano (48,4%).

Tabla 4. Indicadores de pobreza e indigencia. Total nacional y Provincia de La Rioja

Indicador	La Rioja	Total
Población de hasta 6 años indigente	2.052	664.537
Tasa niños de hasta 6 años indigentes	4,5	12,7
Hogares con niños de hasta 6 años indigentes	1.566	433.709
Tasa hogares con niños de hasta 6 años indigentes	4,4	10,9
Población de hasta 6 años pobre	22.302	2.733.827
Tasa niños de hasta 6 años pobres	49,1	52,3
Hogares con niños de hasta 6 años pobres	16.075	1.920.121
Tasa hogares con niños de hasta 6 años pobres	44,8	48,4

Fuente: elaboración propia de SIEMPRO sobre la base de EPH, INDEC, segundo semestre de 2019.

Por último, 15,5% de los hogares del país recibían alguna prestación social monetaria, mientras que en La Rioja representaban al 18% del total de hogares en la provincia.

En el total urbano, la proporción de hogares con niños de hasta 6 años que percibían subsidios ascendió al 59,4%, entre los cuales el 39% eran hogares con un solo menor de 7 años y el 20,4% tenían más de uno. En La Rioja el 63,7% de los hogares que recibían algún subsidio contaban con niños de hasta 6 años, y dentro de esta proporción, el 43,9% de los hogares contaba con un solo menor de seis, y el 19,9% con más de uno.

Tabla 5. Indicadores sobre percepción de prestaciones sociales. Total nacional y Provincia de La Rioja

Indicador	La Rioja	Total
Total hogares	111.251	14.824.387

Indicador	La Rioja	Total
Hogares que reciben PS	18,0	15,5
Hogares que reciben PS con niños menores de 6 años (En % hogares que reciben PS)	63,7	59,4
Hogares que reciben PS con 1 niño menor de 6 años (En % hogares que reciben PS)	43,9	39,0
Hogares que reciben PS con > 1 niño menor de 6 años (En % hogares que reciben PS)	19,9	20,4

Fuente: elaboración propia de SIEMPRO sobre la base de EPH, INDEC, segundo semestre de 2019.

9.2. Posibles errores de exclusión del programa

La tarjeta Alimentar consiste en una prestación monetaria, con el objetivo de dar acceso a la canasta básica alimentaria a aquellas familias vulnerables. Está dirigida a los hogares con menores de hasta seis años perceptores de la Asignación Universal por Hijo (AUH). Dado este tipo de diseño de política, resulta importante considerar los posibles errores de exclusión de NNyA, esto es, aquellos que sea por razones de fallas administrativas en el registro del adulto titular de cobro por parte de ANSES, o bien por la falta de presentación de la Libreta de condicionalidades, no están percibiendo el beneficio.

Tabla 7. Universos de AUH menores de 7 años: Total Nacional, Provincia de La Rioja

	Reciben AUH		Excluidos de AUH		
	NyN AUH (1)	NyN Prorrogados de AUH (3)	NyN Sin adulto (2)	NyN Adulto inválido (2)	NyN Suspendidos de AUH (3)
Total nacional	1.824.952	177.753	12.961	2.760	48.936
La Rioja	17.698	1.276	71	67	277

Fuente: SIEMPRO, sobre las bases de SINTyS y de ANSES.
(1) SINTyS sobre la base de NNyA liquidados por ANSES, enero de 2019.
(2) Base ANSES, julio de 2020.
(3) Base ANSES, julio de 2020.

En 2019 para la provincia de La Pampa se registraron 12.373 niños y niñas menores de 7 años titulares de derecho de la AUH cuyos haberes fueron liquidados por ANSES.

Los universos posiblemente excluidos de la prestación en 2020 incluyen:

- 71 niños y niñas sin un adulto asociado

- 67 niños y niñas con un adulto asociado con código inválido en el total nacional
- 277 niños y niñas suspendidos de la prestación

A su vez, se registraron 1.276 niños y niñas prorrogados, es decir con un plazo extendido para poder presentar los certificados de salud y educación y no perder la prestación. Podemos identificar otros universos posiblemente excluidos si bien no conocemos su magnitud:

- Los NNyA cuyos padres no cumplen con el requisito de residencia, o sea no han residido en el país formalmente, como mínimo de tres años.
- Los NNyA con padres que rotan entre el sector laboral formal y el desempleo o sector informal: si el período de selección de beneficiarios para la tarjeta alimentaria se acota a un mes particular, podrían quedar excluidos aquellos que circunstancialmente ese mes cobraron la protección por el sistema contributivo, pero pueden no cobrarlo al mes siguiente.

Los NNyA que en un mes determinado cobraron la protección por el sistema contributivo, pero pueden no cobrarlo al mes siguiente.

Anexo

1. Unidad de medida de destinatarios de programas sociales

Programa	Unidad de Medida
Plan Nacional de Seguridad Alimentaria	
Tarjeta alimentaria (Federal Des.)	*Titulares*
Módulos alimentarios (Federal Des.)	*Titulares*
Tarjeta alimentaria (Federal Central.)	*titulares*
Refuerzo a Comedores Escolares	*comedores escolares*
Asignación Universal por Hijo para la Protección Social	
Asignación Universal por Hijo	*Niños, niñas y adolescentes*
Asignación Universal por Hijo con Discapacidad	*Personas con discapacidad*
Asignación Universal por Embarazo	*Personas gestantes*
Salario Social Complementario	titulares
Hacemos Futuro	titulares
Programa Primera infancia- acompañamos la crianza (ex Primeros Años)	
Acompañamiento y visitas, talleres, charlas y capacitaciones	*niños y niñas*
PNPI-Espacios de Primera Infancia	*niños y niñas*
PNPI-Proyectos nutricionales	centros
Comisión Nacional de Microcrédito	convenios acumulados firmados (prestaciones)
Abordaje Comunitario - PNUD	comedor comunitario
Beca Progresar	titulares
Programas Nacionales de Empleo	titulares
Prestación por Desempleo	titulares
SUMAR	-
Inscriptos con Cobertura Efectiva Básica	*personas con cobertura efectiva*
Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM)	titulares
Plan Nacional de Protección Social	titulares de tarjeta alimentaria
Pensiones No Contributivas	titulares
Pensiones a familiares de desaparecidos	*titulares*
Pensiones a madres de 7 hijos o más	*titulares*
Pensiones graciables del Congreso	*titulares*
Pensiones por invalidez	*titulares*
Pensiones por leyes especiales	*titulares*
Pensiones por vejez	*titulares*
Pensiones para trasplantados	*titulares*

2. Consideraciones metodológicas acerca de los indicadores de monitoreo de programas sociales

- Los programas informados **no corresponden a la totalidad de la oferta** programática nacional, sino a aquellos programas que informan al SIEMPRO.
- A nivel provincia/municipio **sólo es correcto sumar la ejecución presupuestaria**, no así las prestaciones y destinatarios de distinto tipo y programa.
- Los **montos** de los programas reportados corresponden a los **acumulados** al período de referencia, y los **destinatarios**, generalmente, a los vigentes al **período de referencia**.
- **Pensiones No Contributivas (PNC):** Los destinatarios informados corresponden a los activos y suspendidos del período de referencia en PNC Invalidez y para personas trasplantadas o en lista de espera, que dependen de la Agencia Nacional de Discapacidad. Las demás pensiones por Leyes Especiales, Madres de 7 hijos y más, Vejez, Graciables del Congreso y familiares de desaparecidos migraron de jurisdicción a la ANSES e informan datos de destinatarios activos durante el período de referencia. La información presupuestaria de las PNC de ANSES no incluye retroactivos o pagos extraordinarios, como sí sucede en las PNC de la Agencia Nacional de Discapacidad. Se incluyen montos correspondientes al Haber Anual Complementario (HAC) en ambos casos.
- **Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA):** Los datos informados de destinatarios son estimativos ya que reflejan los convenios vigentes firmados con la contraparte correspondiente, excepto en la modalidad centralizada que informan los atendidos en el período. Los datos de montos corresponden a lo pagado efectivamente en el período (acumulado). *PNSA Modalidad Centralizada:* Los datos imputados a Ciudad Autónoma de Buenos Aires corresponden al Convenio con AMIA. Si bien los titulares bajo convenio residen tanto en CABA como en partidos del Gran Buenos Aires, los mismos se registran dentro de CABA, debido a que allí tiene sede la organización.
- **Abordaje Comunitario - PNUD**: Sólo se informan como destinatarios los comedores comunitarios atendidos al trimestre de referencia. El programa no informa destinatarios para la prestación "Financiamiento de proyectos de fortalecimiento".
- **Hacemos Futuro** y **Salario Social Complementario**: corresponden a los titulares activos del período.
- **Plan Nacional de Primera Infancia – Espacios de Primera infancia (EPIS) y Proyectos Nutricionales**: los datos de los destinatarios corresponden a acumulados desde el inicio del Plan (2016), y los montos a lo ejecutado anual hasta el trimestre de referencia.
- **Plan Nacional de Primera Infancia – Programa Primera Infancia Acompañamos la crianza**: los datos del trimestre de destinatarios corresponden a acumulados desde enero 2018 y los montos a lo ejecutado anual hasta el trimestre de referencia.
- **Asignación Universal por Hijo (AUH, AUHD y AUE):** los montos informados corresponden al pago del 80% de la prestación. No incluye Ayuda Escolar.
- **Becas Progresar:** se informan de manera agregada los titulares de todos los tipos de becas que otorga el programa. Los montos corresponden al pago mensual de las becas.
- **SUMAR:** la población inscripta es la que tiene cobertura pública exclusiva y potencial usuaria de las prestaciones de salud. Un beneficiario con cobertura efectiva básica (CEB) es aquel que fue recientemente inscripto al programa o realizó una prestación en los últimos 12 meses.
- **Programas Nacionales de Empleo**: la información corresponde a programas que dependen de la Secretaría de Empleo (incluidos el Seguro de Capacitación y Empleo y el Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, entre otros).
- **Prestación por desempleo:** los montos incluyen las asignaciones familiares (AAFF). En el mes de marzo se procedió con el pago de la Ayuda Escolar a los beneficiarios que cobran AAFF.
- **Comisión Nacional de Microcréditos (CONAMI):** dada la naturaleza del programa de microcréditos, se informan los convenios pagados a las Organizaciones Administradoras (OAs) y los montos correspondientes a los mismos acumulados a los períodos de referencia. Las OAS

fondean a las Organizaciones Ejecutoras (OES) para que estas entreguen microcréditos a las personas que se define como población destinataria en la ley de microcrédito.

Plan Nacional de Protección Social: se informan solo los montos liquidados de componente tarjeta alimentaria. Solo se informan las/os destinatarias/os de ese mismo componente. Información provisoria.